



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres

Radicado N°: 686554089001-2013-00275-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: CARLOS JAIME TIJO CARANTON
Demandado: NUBIA ESPERANZA CONTRERAS

El proceso al Despacho de la señora Juez, para proveer en relación con la solicitud de entrega de títulos elevada por el apoderado de la parte demandante.

Sabana de Torres, 30 de septiembre de 2021.

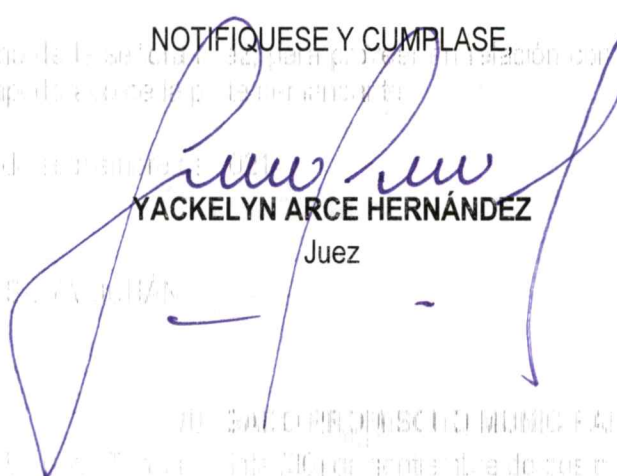

SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
Secretario

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Sabana de Torres, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Examinada la solicitud a través de la cual el apoderado judicial de la parte demandante invoca la entrega de los títulos judiciales que existen a favor de este proceso, se tiene que la misma no es procedente, toda vez que no existe liquidación de crédito y costas debidamente aprobadas, razón por la cual deberá primeramente darse cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 447 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


YACKELYN ARCE HERNÁNDEZ
Juez